

AVISO N° 01

ANT.: No hay

MAT.: Extensión plazo entrega  
evaluación académica

SANTIAGO, 04 de octubre de 2012.

Me permito comunicar que por instrucciones del señor Rector (S) de la Universidad según oficio N° 1098 del 04 de Octubre de 2012, se ha decidido otorgar un plazo extraordinario para completar el formulario de la Calificación Académica periodos 2009 - 2010.

Esta extensión se debe a que la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, mediante oficio N° 766 con fecha 03 de octubre de 2012, informó que efectuará una migración de las Bases de Datos Centrales de la Universidad de Chile entre el jueves 04 de octubre, a partir de las 20:00 hrs., hasta el lunes 08 de octubre, a las 08:00 hrs. y eso provocará problemas para el llenado de formulario de calificación on-line

Saluda atentamente a usted,



HUMBERTO ELIASH DÍAZ  
VICEDECANO

DISTRIBUCIÓN:

1. Decanato
2. Vicedecano
3. Dirección Académica y de Relaciones Internacionales
4. Dirección de Administración y Finanzas
5. Direcciones de Departamentos, Institutos y Escuelas
6. Dirección de Investigación y Desarrollo
7. Dirección de Asuntos Estudiantiles
8. Dirección de Extensión
9. Secretaría de Estudios
10. Jefe de Bienestar Estudiantil
11. Jefe de Personal
12. Jefe de Presupuesto
13. Oficina de Partes

HED/cbb